

EDICTO

Nº Edicto: 22789

Carátula: ALCARAS, ANGELA HILDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01481-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, con asiento en calle Laprida N° 292, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ángela Hilda Alcaras, DNI N° 3.620.777, para que dentro de 30 días lo acrediten en autos "ALCARAS, ANGELA HILDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N° VI-01481-C-2026". Publíquese por 1 día. Fdo: María Eugenia Gutiérrez Elcarás -Coordinadora OTICCA. Viedma, 21 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001957